

ASIGNATURAS DE MODALIDAD Y SU PONDERACIÓN

Universidad de La Laguna

Real Decreto 558/2010, de 7 de mayo (REAL DECRETO 1892 / 2008 de 14 de noviembre).

Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo.

Orden EDU/268/2010, de 11 de febrero.

Orden EDU/1247/2011, de 12 de mayo.

CORRESPONDENCIA ENTRE LAS MATERIAS PONDERADAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO), LAS RAMAS DE CONOCIMIENTO Y LAS TITULACIONES DE GRADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	
Materias de modalidad de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Física: 0.2 - Matemáticas II: 0.2 - Dibujo Técnico II: 0.2 - Química: 0.2 - Biología: 0.2 - Electrotecnia: 0.2 - Tecnología Industrial II: 0.2 - Economía de la Empresa: 0.1 - Diseño: 0.1 - Ciencias de la Tierra y Medioambientales: 0.1 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para el Grado en Ingeniería Agrícola y Medio Rural. * 0.2 para el Grado en Ingeniería Química Industrial. 	<ul style="list-style-type: none"> - INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN - INGENIERÍA AGRÍCOLA Y MEDIO RURAL - INGENIERÍA MARINA - INGENIERÍA RADIOELECTRÓNICA NAVAL - ING. NÁUTICA Y TRANSPORTE MARÍTIMO - INGENIERÍA INFORMÁTICA - ING. ELECTRÓNICA INDUST. Y AUTOMÁTICA - INGENIERÍA CIVIL - INGENIERÍA QUÍMICA INDUSTRIAL - INGENIERÍA MECÁNICA

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS	
Materias de modalidad de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Física: 0.2 - Matemáticas II: 0.2 - Biología: 0.2 - Química: 0.2 - Electrotecnia: 0.1 - Tecnología Industrial II: 0.1 - Ciencias de la Tierra y Medioambientales: 0.1 <ul style="list-style-type: none"> * 0.2 para el Grado en Biología. * 0.2 para el Grado en Ciencias Ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> - BIOLOGÍA - CIENCIAS AMBIENTALES - FÍSICA - MATEMÁTICAS - QUÍMICA

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE ARTES Y HUMANIDADES	
Materias de modalidad de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Geografía: 0.2 - Literatura Universal: 0.2 - Historia del Arte: 0.2 - Latín II: 0.2 - Griego II: 0.2 - Análisis Musical II: 0.2 - Dibujo Artístico II: 0.2 - Diseño: 0.2 - Técnicas de Expresión gráfico-plástica: 0.2 - Historia de la Música y la Danza: 0.2 - Cultura audiovisual: 0.1 - Dibujo Técnico II: 0.1 - Lenguaje y práctica musical: 0.1 - Matemáticas aplicadas a las CC Sociales II: 0.1 - Economía de la Empresa: 0.1 	<ul style="list-style-type: none"> - BELLAS ARTES - FILOSOFÍA - ESTUDIOS INGLESES - ESPAÑOL, LENGUA Y LITERATURA - ESTUDIOS CLÁSICOS - HISTORIA - HISTORIA DEL ARTE - ESTUDIOS FRANCÓFONOS - DISEÑO - CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Materias de modalidad de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Biología: 0.2 - Química: 0.2 - Ciencias de la Tierra y Medioambientales: 0.1 - Física: 0.1 - Matemáticas II: 0.1 * 0.2 para los Grados en Psicología y Logopedia - Matemáticas aplicadas a las CC Sociales II: 0.0 * 0.2 para los Grados en Psicología y Logopedia 	<ul style="list-style-type: none"> - MEDICINA - ENFERMERÍA - FISIOTERAPIA - FARMACIA - PSICOLOGÍA - LOGOPEDIA

MATERIAS DE MODALIDAD (BACHILLERATO) QUE PONDERAN EN LA RAMA DE CONOCIMIENTO DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS	
Materias de modalidad de 2º de Bachillerato	Titulaciones de Grado de la ULL
<ul style="list-style-type: none"> - Geografía: 0.2 - Matemáticas Aplicadas a las CC Sociales II: 0.2 - Economía de la Empresa: 0.2 - Historia del Arte: 0.2 - Biología: 0.2 - Química: 0.2 - Matemáticas II: 0.2 - Latín II: 0.2 - Dibujo Técnico II: 0.1 - Diseño: 0.1 - Física: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro. - Literatura Universal: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro. - Lenguaje y práctica musical: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro. - Cultura audiovisual: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro. - Análisis Musical II: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro. - Técnicas de Expresión gráfico-plástica: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro. - Historia de la música y la danza: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro. - Dibujo Artístico II: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro. - Ciencias de la Tierra y Medioambientales: 0.1 * 0.2 para el Grado en Geografía y Ordenación del Territorio. - Griego II: 0.1 * 0.2 para los Grados de Maestro, Derecho, Trabajo Social y Relaciones Laborales. 	<ul style="list-style-type: none"> - MAESTRO EDUCACIÓN INFANTIL - MAESTRO EDUCACIÓN PRIMARIA - PEDAGOGÍA - SOCIOLOGÍA - GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO - DERECHO - RELACIONES LABORALES - TRABAJO SOCIAL - PERIODISMO - TURISMO - ADMÓN. Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS - ECONOMÍA - CONTABILIDAD Y FINANZAS - ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

IMPORTANTE

La presente relación de materias ponderadas tiene valor único para el procedimiento de admisión del Cupo General (colectivos de Bachiller y Formación Profesional).

El proceso de admisión y consiguiente ponderación de las materias de modalidad de 2º de Bachillerato solo se aplicará en aquellas titulaciones de Grado con límite de plazas.

Este documento sólo tiene carácter informativo y carece de valor jurídico.